

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
ACULTZINGO, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE
2022-2025
ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO NÚM. 125A/2022
1 de 2

En el Municipio de Acultzingo, del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las doce horas con cincuenta minutos del día catorce de julio de la anualidad dos mil veintitrés, reunidos en el recinto que ocupa la sala de cabildos del Palacio Municipal, sito en Calle Zaragoza Sur, Colonia Centro de la Cabecera Municipal, se da inicio a la Sesión extraordinaria de Cabildo convocada, con fundamento en los artículos 27, 28, 29, 30, 31, 32, 36 fracción I y demás relativos aplicables de la Ley Número Nueve Orgánica del Municipio Libre, bajo el siguiente orden del día: **1.- Lista de Asistencia; 2.- Declaración del Quórum Legal; 3.- Acuerdo por el que se aprueba el cambio de uso de suelo para otorgar certidumbre jurídica a 6 familias beneficiadas con reubicación de vivienda en el predio denominado: "Lote de Labor y Riego No. 5" del Municipio de Acultzingo, Ver.; 4.- Cierre del Acta.**-----

Una vez aprobado el proyecto de Orden del Día, se procedió a su desahogo.-----

1.- Lista de Asistencia; se pasó lista de asistencia encontrándose presentes el Lic. Luis Alfredo Cruz López, Presidente Municipal Constitucional; la Ciudadana Dora Guzmán Suarez, Síndico Municipal; y el Ciudadano Amado Pérez Rosas, Regidor Único; así como la Licenciada Nancy Hilario Soriano, en su carácter de Secretaria del H. Ayuntamiento. -----

2.- Declaración del Quórum Legal. Al encontrarse presentes la totalidad de los ediles integrantes del H. Ayuntamiento, se estableció el quórum legal necesario para la celebración de la Sesión de Cabildo, en términos de lo previsto por el artículo 29; de la Ley Orgánica del Municipio Libre.-----

3.- Acuerdo por el que se aprueba el cambio de uso de suelo para otorgar certidumbre jurídica a 6 familias beneficiadas con reubicación de vivienda en el predio denominado: "Lote de Labor y Riego No. 5" del municipio de Acultzingo, Ver. -----

El Presidente Municipal LIC. LUIS ALFREDO CRUZ LÓPEZ, en término de lo dispuesto por el **artículo 35** de la Ley Orgánica del Municipio Libre, fracciones XXVIII y XXIX (**Ley Número 9**) y, en donde una de sus atribuciones es autorizar, controlar y vigilar la utilización del suelo en sus jurisdicciones territoriales, e intervenir en la regularización de la tenencia de la tierra urbana. Así como **del Capítulo Segundo, artículo 77, fracción III;** de la Ley de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial y Vivienda para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave (**Ley Numero 241**) a través del Capítulo Segundo, artículo 77, fracción III; y

Sesión de cabildo extraordinaria número 125A/2023, celebrada el día catorce de julio de la anualidad dos mil veintitrés.


Acultzingo
H. AYUNTAMIENTO
2022-2025
REGIDURÍA


Acultzingo
H. AYUNTAMIENTO
2022-2025
SINDICATURA


Acultzingo
H. AYUNTAMIENTO
2022-2025
PRESIDENCIA


Acultzingo
H. AYUNTAMIENTO
2022-2025
SECRETARÍA DE
AYUNTAMIENTO

2 de 2

Teniendo a la vista la solicitud (Oficio No. 1.6.30/1016/2023 de fecha 10 de julio de 2023) por parte del Representante Regional de Desarrollo Territorial del INSUS para cambio de uso de suelo y poder otorgar certeza jurídica a 6 familias beneficiadas en la reubicación de vivienda, por la vía de compra venta de una fracción de 777.61 M2 en el predio denominado: "LOTE DE LABOR Y RIEGO No. 5" del municipio de Acultzingo, Ver., y así la dependencia pueda continuar con su procedimiento interno de validación de cartografía; de allí la importancia de poder autorizar el cambio de uso de suelo de Uso Agrícola y de Riego a Uso Habitacional. -----

Para lo cual somete a consideración del H. Cabildo, para su respectiva aprobación la solicitud antes mencionada, con la finalidad de otorgar la certeza jurídica a las 6 familias beneficiadas y la Dependencia pueda continuar con su procedimiento interno. En tal virtud, considerando lo expuesto, el H. Ayuntamiento emite los siguientes -----

ACUERDOS: -----

PRIMERO. Una vez analizada la solicitud del Presidente Municipal por los integrantes del H. Cabildo, y con la finalidad de atender la misma y contribuir en el proceso interno de validación de la Dependencia se aprueba por unanimidad el cambio de uso de suelo de Uso Agrícola y de Riego a Uso Habitacional para los fines legales del interesado. -----

SEGUNDO. Publíquese en la Tabla de Avisos del Palacio Municipal. -----

4.- Cierre del Acta. No habiendo otro asunto que tratar, siendo las trece horas con cincuenta y cinco minutos del mismo día de su inicio, se da por terminada la presente Sesión extraordinaria de Cabildo en el Municipio de Acultzingo, Veracruz de Ignacio de la Llave, firmando para debida constancia al calce y al margen los que en ella intervinieron, ante la fe de la Secretaria del Ayuntamiento. -----

PODERE L. H. CABILDO



PRESIDENCIA

Lic. Luis Alfredo Cruz López
Presidente Municipal Constitucional



REGIDURÍA

C. Amado Pérez Rosas
Regidor Único Municipal



SINDICATURA

C. Dora Guzmán Suarez
Síndico Municipal



Lic. Nancy Hilario Soriano
Secretaria del H. Ayuntamiento

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
ACULTZINGO, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE
2022-2025

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO NÚM. 125A/2022
1 de 2

En el Municipio de Acultzingo, del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las doce horas con cincuenta minutos del día catorce de julio de la anualidad dos mil veintitrés, reunidos en el recinto que ocupa la sala de cabildos del Palacio Municipal, sito en Calle Zaragoza Sur, Colonia Centro de la Cabecera Municipal, se da inicio a la Sesión extraordinaria de Cabildo convocada, con fundamento en los artículos 27, 28, 29, 30, 31, 32, 36 fracción I y demás relativos aplicables de la Ley Número Nueve Orgánica del Municipio Libre, bajo el siguiente orden del día: **1.-** Lista de Asistencia; **2.-** Declaración del Quórum Legal; **3.-** Acuerdo por el que se aprueba el cambio de uso de suelo para otorgar certidumbre jurídica a 6 familias beneficiadas con reubicación de vivienda en el predio denominado: "Lote de Labor y Riego No. 5" del Municipio de Acultzingo, Ver.; **4.-** Cierre del Acta.-----

Una vez aprobado el proyecto de Orden del Día, se procedió a su desahogo.-----

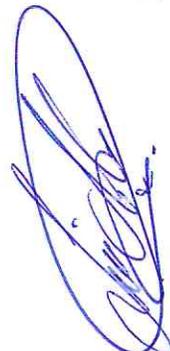
1.- Lista de Asistencia; se pasó lista de asistencia encontrándose presentes el Lic. Luis Alfredo Cruz López, Presidente Municipal Constitucional; la Ciudadana Dora Guzmán Suarez, Síndico Municipal; y el Ciudadano Amado Pérez Rosas, Regidor Único; así como la Licenciada Nancy Hilario Soriano, en su carácter de Secretaria de H. Ayuntamiento. -----

2.- Declaración del Quórum Legal. Al encontrarse presentes la totalidad de los ediles integrantes del H. Ayuntamiento, se estableció el quórum legal necesario para la celebración de la Sesión de Cabildo, en términos de lo previsto por el artículo 29; de la Ley Orgánica del Municipio Libre.-----

3.- Acuerdo por el que se aprueba el cambio de uso de suelo para otorgar certidumbre jurídica a 6 familias beneficiadas con reubicación de vivienda en el predio denominado: "Lote de Labor y Riego No. 5" del municipio de Acultzingo, Ver. -----

El Presidente Municipal LIC. LUIS ALFREDO CRUZ LÓPEZ, en término de lo dispuesto por el **artículo 35** de la Ley Orgánica del Municipio Libre, fracciones XXVIII y XXIX (**Ley Número 9**) y, en donde una de sus atribuciones es autorizar, controlar y vigilar la utilización del suelo en sus jurisdicciones territoriales, e intervenir en la regularización de la tenencia de la tierra urbana. Así como **del Capítulo Segundo, artículo 77, fracción III;** de la Ley de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial y Vivienda para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave (**Ley Numero 241**) a través del Capítulo Segundo, artículo 77, fracción III; y

Sesión de cabildo extraordinaria número 125A/2023, celebrada el día catorce de julio de la anualidad dos mil veintitrés.



2 de 2

Teniendo a la vista la solicitud (Oficio No. 1.6.30/1016/2023 de fecha 10 de julio de 2023) por parte del Representante Regional de Desarrollo Territorial del INSUS para cambio de uso de suelo y poder otorgar certeza jurídica a 6 familias beneficiadas en la reubicación de vivienda, por la vía de compra venta de una fracción de 777.61 M2 en el predio denominado: "LOTE DE LABOR Y RIEGO No. 5" del municipio de Acultzingo, Ver., y así la dependencia pueda continuar con su procedimiento interno de validación de cartografía; de allí la importancia de poder autorizar el cambio de uso de suelo de Uso Agrícola y de Riego a Uso Habitacional. -----

Para lo cual somete a consideración del H. Cabildo, para su respectiva aprobación la solicitud antes mencionada, con la finalidad de otorgar la certeza jurídica a las 6 familias beneficiadas y la Dependencia pueda continuar con su procedimiento interno. En tal virtud, considerando lo expuesto, el H. Ayuntamiento emite los siguientes -----

ACUERDOS: -----

PRIMERO. Una vez analizada la solicitud del Presidente Municipal por los integrantes del H. Cabildo, y con la finalidad de atender la misma y contribuir en el proceso interno de validación de la Dependencia **se aprueba por unanimidad el cambio de uso de suelo de Uso Agrícola y de Riego a Uso Habitacional para los fines legales del interesado.** -----

SEGUNDO. Publíquese en la Tabla de Avisos del Palacio Municipal. -----

4.- Cierre del Acta. No habiendo otro asunto que tratar, siendo las trece horas con cincuenta y cinco minutos del mismo día de su inicio, se da por terminada la presente Sesión extraordinaria de Cabildo en el Municipio de Acultzingo, Veracruz de Ignacio de la Llave, firmando para debida constancia al calce y al margen los que en ella intervinieron, ante la fe de la Secretaria del Ayuntamiento. -----


PO. H. CABILDO
Acultzingo
H. AYUNTAMIENTO
2022-2025
PRESIDENCIA
Lic. Luis Alfredo Cruz López
Presidente Municipal Constitucional


Acultzingo
H. AYUNTAMIENTO
2022-2025
SINDICATURA
C. Dora Guzmán Suarez
Síndico Municipal


Acultzingo
H. AYUNTAMIENTO
2022-2025
REGIDURÍA
C. Amado Pérez Re
Regidor Único Municipal


Acultzingo
H. AYUNTAMIENTO
2022-2025
SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO
Lic. Nancy Hilario Soriano
Secretaria del H. Ayuntamiento